

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN ORGANIZATIVA DE LAS MUJERES INDÍGENAS, DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En este capítulo se hace un análisis de los procesos de organización de las Asociaciones de Mujeres Rikcharimuy y La Elevación y sus implicaciones en términos de desarrollo social, político, comunitario y de liderazgo.

3.1. Representación, discursos, simbolismo y practicas indígenas en la estructuración de las relaciones de género.

Desde la conquista española, durante un largo proceso de colonización y discriminación se ha descalificado y desconocido la cosmovisión indígena, así como las formas organizativas, los conocimientos, la ciencia, las relaciones entre hombres y mujeres y el papel que asume cada uno de ellos/as.

Es decir, la cosmovisión indígena comprende a un conjunto de relacionamientos entre sí de los seres humanos, que hacen parte de la sociedad, la naturaleza y donde juega un papel importante la mitología como un componente integral y totalizador de la cultura. La cosmovisión indígena tiene un punto de partida y llegada que es la pachamama (tierra) para subsistir. La tierra se basa en un manejo de sistemas o ciencias tradicionales agropecuarias y en la actualidad se maneja la ciencia relacionando entre lo tradicional y científico; la cual está muy ligada a la vida cotidiana de los/as indígenas.

Para entender mejor, las relaciones de género simbolizado y los procesos de decisión en la cosmovisión indígena, se recoge lo que claramente sintetiza Raquel Rodas:

“Las grandes decisiones se tomaban entre los hombres. El papel de complementariedad de la mujer se expresaba en la esfera de lo simbólico. La mujer representaba a la luna, pareja del sol. El equilibrio del mundo dependía del equilibrio de las fuerzas femeninas y masculinas, dentro de la unidad mayor que comprendía el cosmos.”⁵²

⁵² RODAS, Raquel, “Dolores Cacuango” *Detalle de mural del Palacio*, segunda Edición, Editorial EBI – GTZ, Quito, Agosto de 198. Pp. 136

Es así que la complementariedad del mundo indígena se queda en el plano de las representaciones y símbolos sin trasladarse a las relaciones entre hombres y mujeres en la que se refiere la integración de lo femenino y lo masculino en términos de la desigualdad

El símbolo es una oposición imaginario de realidad del pasado, reconociendo al ser masculino como superior e identificando a la pareja a manera de inferior, que en realidad hasta hoy en día se practica con más potencia complementando con poder patriarcal impuesto por proceso colonial. Es decir, el equilibrio de género del mundo indígena depende de la voluntad y esfuerzo de transformar el símbolo imaginario tradicional y los poderes patriarcales existentes que obstaculiza el desarrollo de complementariedad de relación de pareja.

Para comprender mejor las relaciones de género en el mundo social de la población indígena es importante mencionar y tener en cuenta lo siguiente:

“El género es una categoría de análisis que permite conocer como se construye lo femenino y lo masculino, como se valoran, se organizan y se relacionan con estas construcciones en una sociedad específica, de ahí que, cuando habla de género no nos referimos a una categoría homogénea, estática y uniforme, sino ha una relación social que es variante y mutable, por lo cual el sistema de género es diferente de una época a otra, de una cultura a otra, y de una sociedad a otra”⁵³

La construcción de género en la cultura indígena, a más de de las propias, tiene sus características particulares porque han influido, tal como se mencionó anteriormente, factores de índole cultural, religiosa y social diferentes a los experimentados por la sociedad mestiza. Por ejemplo, los normas y doctrinas religiosas han calado, más fuertemente que en los/as mestizos, en las costumbres, tradiciones y formas de pensar de los/as indígenas.

La diferencia de género, también esta basada en el sexo biológico es un elemento muy presente en la cultura indígena a la hora de definir y delimitar los

⁵³ CAMACHO, Gloria, *Género y desarrollo rural*, 2da Edición. Quito DINAMU, 1997. Pp. 6

roles de hombres y mujeres. Para mayor comprensión es importante citar el siguiente concepto:

“El sexo es un conjunto de características que una cultura reconoce a partir de los datos corporales genitales. El sexo es una construcción natural, biológica e inmutable”⁵⁴

De igual forma, en la cultura indígena, la masculinidad coloca a los hombres en sus papeles de hombres, valorando como padres, jefes de hogar y conductores de la vida. Pero por ejemplo, en la relación que establece con el mestizo, el indígena, simbólica y representativamente, es lo femenino, por la relación de poder que se establece entre ambos.⁵⁵

Por otra parte, la influencia hacendaría y los procesos de capitalismo han profundizado la situación de desigualdad de género, de clase y opresión en el mundo indígena. Para analizar la influencia hacendaría en la construcción de género es importante citar lo siguiente: “La hacienda era un sistema de explotación basado en el acaparamiento del suelo y en la plusvalía del trabajo de los peones. Para mantener la sujeción se debía recurrir con frecuencia a la violencia física y chantaje”⁵⁶

“Las mujeres nos levantábamos de madrugada para cumplir con las tareas que nos correspondía, luego en la hacienda a ordeñar a las vacas, dar de comer a los chanchos, y a trabajar junto con el hombre en la agricultura; y si no realizábamos rápido las tareas el patrón nos pegaban con el hacha y si se moría algún animal se pagaba con el trabajo. Nos enseñaban a hablar castellano a la fuerza y de igual forma a rezar avemaría para ser cristiano y racional, nos enseñaban a saludar a los patrones sacando el sombrero.”⁵⁷

⁵⁴ LAGARDE, Marcela, “Género e Identidad”, *Metodología de Trabajo con Mujeres*, 2da edición, Editorial EUNDETEC - UNICEF, Ecuador, julio de 1994. Pp. 8

⁵⁵ Cfr. Fernando Larrea, “¿Cómo un indio va a venir a mandarnos?”, en Iconos, FLACSO,

⁵⁶ RODAS, Raquel, “Dolores Cacuango” *Detalle de mural del Palacio*, segunda Edición, Editorial EBI – GTZ, Quito, Agosto de 198. Pp.22

⁵⁷ Testimonio de una mujer que ha vivido y trabajado en la hacienda, junio 2004.

Los hombres indígenas han heredado parte de la agresión física que recibían de los hacendados y ellos piensan que a las mujeres es importante educarlas con maltrato físico por los mínimos errores cometidos y por no cumplir su rol que corresponde hacer. Esta etapa marcadamente terrateniente profundizó la subordinación y opresión de las mujeres indígenas.

Además, las mujeres indígenas no tenían derecho de nada, simplemente eran trabajadoras en la hacienda en “apoyo” al esposo para la sobrevivencia familiar enfrentando los inconvenientes, como se menciona a continuación:

Conjuntamente, con el proceso hacendaría vino la religión, desde ese entonces hasta la actualidad, la religión está más sementada en las mujeres indígenas. En la época adoraban a la pachamama y al inti taita⁵⁸, pero con el proceso colonial entra forzada la religión católica en la cultura indígena; a la vez, se refuerza los roles entre hombres y mujeres.

Una de las consecuencias de este proceso de colonización religiosa es la constitución del matrimonio institucionalizado, contribuyendo a la desigualdad de género al momento de entregar a la mujer al hombre y, en ese instante el hombre es el dueño de su esposa y la obligación de ella es asumir la responsabilidad de mujer y madre, obedecer y respetar. Hasta la actualidad el matrimonio indígena mantiene la idea de que el esposo es independiente y máxima autoridad del hogar, tiene la obligación normal de embriagarse y maltratar a la esposa y mientras más maltrato exista, él es reconocido como varonil. Para complementar el tema sobre la violencia en el matrimonio, enunció seguidamente lo que sintetiza Restrepo Luís.

“la violencia existe en todo espacio y él lo más fuerte y agresivo es la violencia en el matrimonio, en caso de las indígenas, el matrimonio es eterno y si existe incomprensión y violencia, la mujer vive humillada hasta que la muerte lo separe”⁵⁹

⁵⁸ Los antepasados indígenas adoraban al Sol y a la tierra, en agradecimiento de la producción de los alimentos para la sobrevivencia de las personas, a través de las fiestas sagradas o rituales, conjuntamente el hombre y la mujer.

⁵⁹ RESTREPO, Luis Carlos, “El Derecho a la Ternura” Arango, Edits., Bogotá Colombia, 1994. Pp. 108

La mujer indígena es sumisa en todo aspecto, soporta el maltrato y no lo enfrenta por temor de ir en contra de las costumbres culturales y religiosas, ya que al hacerlo se considera un pecado y mala mujer ante la sociedad. En la población indígena no es aceptado, en ningún caso el divorcio, si la esposa o el esposo desean divorciarse por cualquier motivo deben atenerse a las consecuencias de la justicia indígena⁶⁰, por temor no lo hacen y ellas prefieren convivir soportando la violencia hasta la muerte. El principal motivo de falta de autoestima y de empoderamiento de las mujeres, es el maltrato, la violencia y la desigualdad, aspectos que son acentuados por las costumbres y creencias culturales y religiosas. Así, el matrimonio al ser indisoluble o tangible sostiene mucho más las diferencias de género, porque se marca, desde éste, la división de actividades o tareas fijadas para hombres y mujeres indígenas.

Como el género es un proceso socio cultural que obedece a una estructura de poder en la que estamos todos, tanto mujeres como hombres reproducen y transmiten los procesos de desigualdad de género basando en los roles. Las mujeres indígenas están inscritas en esta estructura y por lo tanto, no la cuestionan, ni tampoco tienen mucha resistencia para hacerlo, por ser tan conformistas y falta de autoestima.

Es difícil romper las barreras de diferencia de género en las/os indígenas acentuadas más profundamente desde la colonia⁶¹. Al mismo tiempo, el racismo, la opresión y la discriminación han marcado más a las mujeres que a los hombres indígenas.

El poder patriarcal⁶² se centra particularmente en el núcleo familiar mediante el matrimonio y de ahí se traslada a la comunidad, ya que ésta es concebida como una familia. De esta manera, la opresión de la mujer indígena se fundamenta en

⁶⁰ Justicia indígena se considera a los castigos y penalizaciones que la comunidad impone a quien va en contra de los principios o reglas de convivir diario.

⁶¹ En la época precolonial las mujeres también eran discriminadas, incluso fueron entregadas como parte de los arreglos y acuerdos con los españoles, al mismo nivel que la entrega del oro u otros objetos valiosos.

⁶² “El poder patriarcal es uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en mas diversas formaciones sociales y forma ejes de relaciones sociales y contenidos culturales”, Cfr., LAGARDE, Marcela, (copias del capítulo III) “Las opresiones patriarcales y clasistas” Cit. P. 78.

su “ser para la familia” y en servicio de los demás. Es decir, la mujer indígena es servidumbre del padre y luego del matrimonio del esposo. En un sentido más amplio se señala que:

“Las mujeres están **subordinadas**, porque se encuentran bajo el mando del otro (los hombres, poderes patriarcales, las instituciones etc.), bajo sus dominios y dirección, bajo el mando y las órdenes, en la obediencia”⁶³

La opresión de las mujeres está estrechamente ligada a la subordinación y violencia. En la vida indígena se sostiene la idea de que la sobrevivencia de las mujeres en las comunidades es gracias a los hombres, que ordenan, guían y orientan en todo el proceso de la vida diaria en el hogar, en la comunidad y por ende en la organización. Además, para la mujer indígena es común recibir el maltrato o la violencia de parte del esposo, porque de una de otra manera, es reconocido en la sociedad como hombre fuerte y el reconocimiento a él permite autovalorar como superior. Es decir, la formación social transforma al hombre en machista, como define el texto de Milagros Palma (coordinadora).

“El machismo considera a los hombres como su grupo de referencia: es a los ojos de los demás hombres que se confirma a la hombría de uno de ellos pero es a través de las mujeres que ella se refleja a ejecutar. La idea de ser un hombre está conceptualizado atado a un serie de expectativas y situaciones estas expectativas se expresan verbalmente, mediante frases locales”⁶⁴

Con esto no se quiere decir que se considera al hombre como enemigo de la mujer, sino que ambos son diferentes víctimas de una sociedad patriarcal y machista, y que juntos deben transformar la realidad y considerar a la mujer indígena como sujetos con los mismos valores y derechos que los hombres con fin de lograr una complementariedad o equidad de género para un mejor desarrollo comunitario.

⁶³ Ibíd. Pp. 83

⁶⁴ PALMA, Milagros, Simbólica de la Femenidad, *La mujer en el imaginario mítico -religioso de las Sociedades indias y mestizas*. 2da, Edición, Abya-Yala, Ecuador, 1993, Pp,45

Teóricamente, la sociedad en general se manifiesta sobre las posibles alternativas de relaciones de complementariedad de equidad género; pero, el pueblo indígena aún no adquiere estos conocimientos, piensa que el género es la equidad de poder y no la complementariedad. Pocas mujeres indígenas luchan por equidad de género en el sentido ya mencionado y los hombres sienten el temor que las mujeres tomen el poder, por ende es necesario la socialización del tema. Además, es difícil romper el obstáculo de las costumbres simbólicas tradicionales y las ideas actuales de competencia de poder entre los/as indígenas principalmente líderes. Con la siguiente cita textual se complementa la idea de las relaciones simbólicas de género

“El imaginario tradicional tiene su modo de simbolizar la relación entre los sexos. Este simbolismo se basa en un serie de oposiciones entre lo femenino y lo masculino conformados respectivamente de los rasgos”⁶⁵

Por ello podría decirse que el concepto de complementariedad queda solamente en el imaginario, en lo simbólico de la cosmovisión indígena, porque en las relaciones entre los géneros no existe una real complementariedad en el sentido de establecer, no valoraciones, sino estructuras más equitativas. Es decir, los/as indígenas deben realizar las actividades del hogar y comunitarias por la voluntad propia y no con la idea apoyar en el rol del otro sujeto.

La transformación de las relaciones de poder de género, que en el mundo indígena es un desafío, para el cual, no basta la voluntad de transformar las cosas: tenemos que intervenir conscientemente en la sociedad, porque si no lo hacemos, estos cambios no se van a dar los resultados de la complementariedad de equidad de género en la sociedad indígena

A pesar de que es un reto y un desafío difícil, es importante emprender programas alternativos para hombres y mujeres de educación popular con el fin de dar a conocer el valor que tiene las personas sin diferenciar a nadie. Y la

⁶⁵ *Ibíd.* Pp. 45

educación académica para todos y en especial para las mujeres indígenas, a pesar que predomina la idea de que la educación escolar es solo para los hombres, por estas y otras situaciones las mujeres es analfabeta o tienen la primaria incompleta.

Adicionalmente, por desconocimiento y falta de autoestima ellas mismas creen que las actividades que realizan no generan recursos económicos y mucho menos contribuyen al desarrollo de la sociedad, por lo que esto debería empezar a cambiar, para lo cual es necesario armar proyecto con programa de educación o capacitación sobre el género.

3.2. Proyectos de desarrollo e implicaciones en las relaciones de género.

Magdalena León⁶⁶ afirma que en las últimas décadas, las instituciones públicas o privadas y grupos femeninos analizan la situación de la mujer y buscan alternativas de integración de ellas en los procesos de desarrollo. En esta visión no han escapado las mujeres indígenas, porque han sido consideradas las principales agentes de los programas de desarrollo, principalmente comunitario y familiar.

Durante la aplicación de los diferentes enfoques del desarrollo se han alterado difícilmente las relaciones de subordinación de la mujer indígena. Los proyectos de desarrollo aplicados, ya sea en las mujeres indígenas o pobres no se han ejecutado de manera significativa y que permitan mejorar su situación y condición de género. Ellas han sido partícipes en programas de desarrollo en una forma parcial y limitada; es decir, se les ha tomado en cuenta en ciertos aspectos de sus vidas, sobre todo en beneficio familiar y asignado de alguna manera la función de combatir la pobreza.

⁶⁶ LEÓN, Magdalena, “Un Cambio Cualitativo: El Concepto de Género en el Desarrollo”, doc. Inédito, Universidad Nacional de Colombia – FLACSO, s/d. Pp. 104 - 108

En las diferentes aplicaciones de los enfoques de desarrollo, las mujeres indígenas se han inscrito en proyectos relacionados con la salud y el bienestar de su familia o la comunidad. Así las mujeres son consideradas como personas receptoras y pasivas, valorando a la maternidad como rol más importante. Las estrategias no han sido pensadas desde el cambio de las relaciones de género y los proyectos han sido planificados por los hombres mestizos, sin analizar la situación de mujer principalmente indígena y por ende, no se ha alcanzado cambios.

Posteriormente, han cambiado las estrategias de desarrollo, dirigiendo los proyectos hacia la promoción de la mujer dentro de la economía informal con fin de mejorar la situación de la vida familiar y contribuir al proceso de desarrollo, con estrategias de buscar la igualdad de oportunidades a través de programas de capacitación y educación para generar recursos económicos, sin embargo éstos proyectos no son pensados en igualdad de derechos de participación. Y la mujer indígena se ha beneficiado por un corto plazo con programas de capacitación en educación donde aprendieron a leer y a firmar, y las estrategias se ve que no dieron resultado

En las década de los 80 bajo la estrategia del enfoque de antipobreza, que está dirigido al alivio de la pobreza a través del incremento de la productividad en los labores de la mujer, se inician proyectos de mejoramiento de la nutrición familiar y de la infancia. Las mujeres indígenas participan en proyectos productivos en bienestar de la familia. En este contexto, también se enfocaron políticas hacia las mujeres indígenas de disminución de la maternidad con programas de planificación familiar y nutrición, por que consideraban que el mayor problema demográfico y desnutrición infantil existía en las familias indígenas,

Los proyectos de desarrollo aplicados en las mujeres indígenas, a finales de siglo veinte, basado en las políticas de enfoques de bienestar, antipobreza y eficiencia han fallado por falta de la participación real en todo el proceso de ejecución; y además, ha dividido las necesidades y el trabajo del hombre y la mujer en las comunidades. Los proyectos y programas han sido visualizados como simple

generadores de ingresos económicos para la familia y/o la comunidad. Es decir, no existe una preocupación por la transformación de los roles de género.

Las mujeres de las asociaciones indígenas investigadas desconocen las orientaciones y la importancia de fortalecerse a personal, en realidad inconscientemente están generando la participación de los hombres y mujeres en actividades de mayor esfuerzo físico e intelectual. A pesar de que no existen recetas que aseguran el éxito del enfoque, es importante pensar en estrategias concretas y posibles de aplicar en el mundo indígena. En las comunidades indígenas es importante enfocar las políticas de género en el desarrollo para la transformación de la desigualdad, crecimiento económico y mejoramiento social, valorando y dando preferencia a la participación de la mujer con poder de decisión para fortalecer los cambios. El siguiente concepto permite complementar las estrategias de transformación social indígena:

“El elemento crucial del pensamiento transformador es la de cambiar la posición de las mujeres de una manera en que los avances sean sostenibles. Igualmente, es importante que las mujeres deberían sentir que han sido ellas mismas los agentes de la transformación, que han ganado este nuevo espacio para la acción por sí mismas.”⁶⁷

Partiendo del concepto de equidad de género en el desarrollo, se deben armar y establecer, planes y programas con estrategias que permitan involucrarse en el mejoramiento de su condición y posición, en la división del trabajo, el acceso de control de los recursos y beneficios; reconociendo y valorando, que los hombres y las mujeres indígenas, tenemos la misma capacidad y poder de aportar al desarrollo.

A pesar que, es difícil proyectar al futuro, es importante analizar en lo positivo y negativo antes de actuar, para asegurar que los cambios no traigan conflictos. Como el género es una construcción social y no natural, es posible al largo plazo, lograr la participación compartida de hombres y mujeres indígenas, con acceso e igualdad de derechos al desarrollo comunitario.

⁶⁷ YOUNG, Kate, Reflexión sobre como afrontar las necesidades de las Mujeres, Lima Perú, 1991.Pp. 109

3.3. Organización y participación de las mujeres indígenas en los diferentes espacios.

En las comunidades indígenas la organización social ya sea formal e informal es base fundamental para trabajar por el desarrollo de la sociedad, sin embargo sin una participación integral de todas las/os actoras/es los desequilibrios organizativas persistirán.

Para analizar la participación de la mujer en espacios de organización social es importante mencionar el concepto de participación:

“La participación es entendida como intervención directa o indirecta de distintos actores en la definición de metas de acción de una colectividad y de los medios para alcanzar. Es un proceso social que genera la interacción o relacionamiento de diferentes actores individual o colectivo en la definición de su destino colectivo”⁶⁸

Organización informal⁶⁹ es un espacio que esta manejado con la participación del hombre y de la mujer indígena, y en realidad son ellas, las que más conocen, manejan y sostienen las relaciones de ayuda mutua entre las familiares. La participación es importante, en donde se expresan las mujeres sin ningún inconveniente.

En el espacio informal, mantienen la costumbre de “maki mañachi⁷⁰” “caranacuy⁷¹”. Es la responsabilidad de la esposa y la participación de ellas es directa y activa en tomar decisiones; la participación del esposo es pasiva y asume las decisiones tomadas por la mujer. Ellas tienen poder de decisión

⁶⁸ CUNNILL, Nuria: “La participación ciudadana”; en Varios Autores: Participación Ciudadana, CESEM- Friedrich Ebert Stiftung, México, 1996.Pp. 19

⁶⁹ La organización informal está organizada en la unidad económica familiar; es decir, familia ampliada (hermanos, hijo, tíos, abuelos y en algunos casos compadres y consuegros) , se refiere a un espacio de amplias relaciones de consanguinidad y de parentescos que integran a una participación amplia en un espacio determinado.

⁷⁰ Significa cambio de mano para conseguir fuerza de trabajo;

⁷¹ Significa compartir los productos el las parcelas, intercambio del plato especial preparada, por ejemplo: en día de los difuntos y las tongas en las fiestas de la comunidad.

solamente en los aspectos en beneficio y desarrollo de la familia ampliada. Para complementar la idea es importante describir la narración de una mujer indígena:

“La familia somos unidos para construir la casa, para la trabajar, sembrar y cosechar, en la casa conversamos entre marido y mujer y nosotras decidimos a quienes pedir la mano y el esposo asume la decisión. Pedimos la mano al cambio, tenemos que trabajar donde las personas que ayudaron. Las mujeres regalamos los granos a la familia, seguimos con costumbre de compartir la comida preparada en las fiestas intercambiando entre la familia”⁷²

Dentro de la organización informal, está **el hogar**, la participación de la mujer indígena es asumiendo los múltiples roles que corresponde, en la estructuración familiar, en la reproducción biológica y cultural; de igual forma, están encargadas de apoyar al hombre en la producción agrícola y responsable directas del trueque de productos cultivados. Los/as indígenas están ubicados en un espacio territorial denominado parcelas individuales y comunales en donde mantienen y reproducen económica, social y culturalmente. Para entender estos ejes desde el punto de vista del género, la participación de la mujer, es importante socializar el siguiente concepto:

“Las necesidades prácticas de género se derivan de la necesidad de las mujeres de cumplir con los roles que son asignadas por la división sexual tradicional del trabajo: cuidado y educación de los niños, mantenimiento de la casa, cuidado de los ancianos y enfermos, atención al marido y la familia, política mantenimiento de las redes familiares, servicios a la comunidad”⁷³

La participación de la mujer indígena como madre es en la reproducción biológica y cultural; en lo biológico es la responsable de un sinnúmero de actividades, por ejemplo: ellas son netamente responsables de preparar a sus hijos para la

⁷² Mujer indígena Asunción Punina de la asociación Rikcharimuy junio de 2004.

⁷³ YOUNG, Kate, “Reflexión sobre cómo afrontar a las necesidades de las mujeres” Lima Perú, 1991. Pp. 21.

escuela y que recurran con los útiles. Además, las mujeres facilitan el diálogo y opinión para la solución de conflictos surgidos en el espacio informal.

La mujer tiene poder y capacidad de sobrevivencia económica, es admirable que ellas resuelvan los problemas financieros, a veces no les alcanza por tener muchos/as hijos/as y cuando lo pueden hacer lo hacen como de lugar, con el fin de no morir de hambre; es decir, buscan las formas de obtener alimentos variando. Por ejemplo, ellas lo hacen a través de trueque, vendiendo animales menores y cebolla para comprar complemento de alimento y el varón lleva papas, cebada y arroz. La mujer indígena no tiene sueldo, tienen sus manos, su inteligencia, su formación cultural, sus animales menores y en general cinco a diez hijos y sobreviven normalmente. Para fortalecer los análisis realizados es importante mencionar la siguiente cita:

“La mujer reproduce, además de seres humanos particulares: sociedad, ideología, poder y cultural, actitudes, relaciones y roles, económicas, sociales, eróticas; reproduce asimismo normas y creencias, rituales, lenguaje”⁷⁴

La participación de la mujer en la reproducción cultural, la realiza a través de la socialización permanente con los niños/as desde la temprana edad, reproduciendo el idioma, costumbres, introducen los roles que corresponde al momento de realizar todo tipo de actividad con apoyo de sus hijos/as, las formas de vestir y costumbres tradicionales.

Es decir, desde esa época hasta la actualidad en los pueblos indígenas la mujer como la madre es quien asegura los campos, la cosecha y complemento de la alimentación. La participación de la mujer dentro del espacio informal es amplia en algunos aspectos con mayor nivel de decisión y otros casos bajo nivel de participación y el poder político organizativo pertenecen a los hombres. Y los hombres indígenas en realidad son como se menciona en la siguiente frase:

⁷⁴ LAGARDE, Marcela, Cautiverio de las Mujeres: madres posa, monjas, putas, presas y locas, UNAM, México, 1990, “El trabajo” pp. 106

“En realidad el hombre es cómodo, facilista y responsable de las actividades de mayor fuerza física, de ordenar, tienen la facilidad y libertad de salir con amigos, y el problema es que están formado de esta manera culturalmente”⁷⁵

El presente testimonio confirma la participación no valorada y sobrecarga de trabajo de las mujeres, como una barrera para el desarrollo comunitario. “El días empezamos cocinando concluimos cocinando, trabajamos igual con el marido con azadón lo que no se avanza es arar con yunta, alzar los quintales y vender producto por mayor. No entiendo, no se por que el hombre nos hablan que las mujeres servimos para la cocina y en realidad creo que las mujeres trabajamos más que ellos y aportamos con dinero vendiendo las gallinitas, cuyecitos, cebolla y saliendo a chalar (recoger los productos sobrante luego de la cosecha)”⁷⁶

Además, una mujer indígena, tiene la facilidad de preparación académica mientras es soltera, al casarse abandonan el estudiar y en algunos casos dejan de trabajar en su profesión. Las mujeres profesionales asumen una triple jornada de trabajo. Ella trabaja 17 horas diarias; además las que han decidido continuar con el estudio, tienen tiempo de 4 a 5 horas de descanso en las 24 horas del día. La mujer se siente cansada física y psicológicamente, y por ende muchas mujeres dejan de estudiar y el trabajo profesional.

Como se mencionó anteriormente, la participación de la mujer en las reuniones en la organización de segundo grado es nula y los únicos espacios de participación son las asociaciones u organizaciones de mujeres con dificultad. Por esto es importante que se logre un mayor fortalecimiento de estos espacios para luego poder incidir en la organización ampliada.

Según los dirigentes de la organización mixta, las mujeres indígenas no participan en las organizaciones, ya que, según ellos “no les gusta participar, nadie lo impide y pueden participar cuando deseen”. En realidad la participación de la

⁷⁵ Para transformar la desigualdad de género en la participación de roles en el espacio informal, servirá las estrategias planteaas en el punto 3.3

⁷⁶ testimonio de mujer de asociación Rikcharimuy, junio 2004.

mujer es nula por muchas situaciones⁷⁷ que obedecen a una estructura de poder que se explica por la construcción, histórica cultural y económica establecida desde las épocas anteriores hasta la actualidad.

En el mundo indígena el concepto de participación está ligado al de “comunidad”⁷⁸ en este sentido:

“La participación comunitaria alude a las acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de la solución a las necesidades de su vida cotidiana. Estas acciones están vinculadas directamente al desarrollo comunitario y pueden contar o no con la presencia del Estado”⁷⁹

La comunidad, es una herramienta fundamental, por medio del cual los/as indígenas buscan las formas de satisfacer de las necesidades básicas de los comuneros.

La comunidad sobrevive de la producción y es dirigido por el cabildo en los trabajos asociativos a través de mingas y con esto los resultados económicos son superiores a los que podrían obtener las familias por separado. En este contexto la participación de las mujeres es activa en trabajo físico o minga continuamente y, en las reuniones es pasiva sin poder de decisión y autoridad. Para ampliar más sobre el tema enuncio la siguiente frase:

“Un año en la comunidad por ir a la reunión me eligieron de tesorera, con el fin, que en otras reuniones asista mi esposa y, por que, en mi esposo han visto la responsabilidad como dirigente. Pero, tuve la dificultad de llevar la contabilidad y el problema fue que aprendí a leer en un par de meses, en centro de alfabetización. Al pedir de favor que me ayude hacer cuenta a mi esposo, me dijo si no sabes, no tenías que responsabilizar y piensas que son tus ollas o

⁷⁷ Por ejemplo, una compañera expresa lo siguiente, “a veces pienso hablar y me da pena pedir la palabra, si hay otros que hablan mucho y son expertos prefiero callarme porque veo que las mujeres participan y los hombres se ríen cuando ellas se equivocan”

⁷⁸ La comunidad está conformada de las familias de un determinado sector, con fin de satisfacer las necesidades básicas a través de la organización de segundo grado.

⁷⁹ CUNNILL, Nuria: “La participación ciudadana”; en Varios Autores: Participación Ciudadana, CESEM- Friedrich Ebert Stiftung, México, 1996. Pp. 18

*cuyes, esto es cosa de los hombres, y que te sirva de experiencia para que no cometas el error de formar parte de dirigente*⁸⁰

La capacidad de participación y liderazgo femenino se encuentra cuestionada por su sola descripción al espacio doméstico. Hay una clara separación entre el ámbito público y el privado. La brecha es amplia sin ninguna posibilidad de acercamiento.

El bajo nivel de participación de la mujer, afecta en el desarrollo de los indígenas y para nivelar es importante, contar con una participación activa con decisión y autoridad. Para que las mujeres participen con propuestas y tomas de decisión ya sea en el hogar, en la comunidad y organizaciones es importante fortalecer la autoestima y concientizar sobre el tema, que permitirá adquirir nuevos conocimientos y responsabilidad de contribuir al desarrollo social y económico de la comunidad y de su familia. Es importante que la mujer paulatinamente participe como dirigentas, en identificación de los problemas y solución con los proyectos de desarrollo planteada desde sus visiones indígenas. El proceso planteado, permite en el futuro la equidad de participación como una de las alternativas, que pueden dar soluciones a los problemas que enfrentamos en el presente.

Para “sensibilizar a la población y de ese modo aumentar la receptividad y capacidad de la población para reaccionar ante los programas de desarrollo, así como para alentar las iniciativas locales, tomar parte de la formulación, planificación, seguimiento y evaluación de estrategias que conduce a la integración social indígena”⁸¹

⁸⁰ Una mujer indígena de la Comunidad de Yatzaputzan junio de 2004.

⁸¹ ANDRADE, David, “Nuevo Diálogo y cultura y Desarrollo” *Revista Identidades* N°. 21, Quito, Noviembre 2000. Pp. 54

3.4. Estrategia para involucrar a la mujer indígenas en los procesos participativos y toma de decisiones.

Una de las estrategias para fortalecer la participación de la mujer indígena es, a través de sus propias asociaciones, donde participan sin dificultad de ser desvalorizadas y buscando alternativas de solución de problemas económicos a través de proyectos de producción con trabajos asociativos y que inconscientemente están agrupando al hombre en asociaciones femeninas demostrando con la practica y capacidad de hacer. Para complementar la idea y aclarar que no es fácil formar parte de la asociación, es necesario mencionar el siguiente testimonio:

“Crear la organización Reccharimuy fue una lucha fuerte, primero con los esposos que nos impedían, según ellos las mujeres se reúne para chismes, las críticas de la gente que nos decían que reúnen por vagas y hasta el presidente de la organización de segundo grado nos insultó diciendo que somos divisionistas de la organizaciones”⁸²

La organización femenina es una de las alternativa que fortalecer el autoestima de la mujer indígena para enfrentar las dificultades existentes en el proceso organizativo y es un espacio donde las ellas tienen la facilidad de ensayar a través de diálogo, que se visualiza como una herramienta fundamental para analizar la situación y adquirir poder en toma de decisiones, en trabajar con proyectos productivos que generen más recursos para el desarrollo familiar y colectivo. Por ejemplo, la organización “La Elevación” con el trabajo ha demostrado la capacidad de ellas, para generar recurso.

Es decir, la asociación es una base de estrategias para crear conciencia sobre la eliminación de la violencia de género y conseguir mejores condiciones para que las mujeres indígenas accedan a la participación en las instancias de todas las decisiones organizativas. Para lo cual, también es urgente armar programas de educación para hombres y mujeres indígenas, con el fin de mejorar la

⁸² Mujer Líder y fundadora de la asociación Rikcharimuy, junio de 2004

participación de equidad de género luego, responsabilizar a las mujeres, que se encarguen de transmitir la complementariedad de equidad de género a los/as hijos/as como madres. La educación o capacitación facilitará en el futuro una participación amplia, activa y se incrementará la capacidad de autogestión, autodesarrollo y liderazgo en las organizaciones de las mujeres indígenas y mixtas.

3. 5. Alternativas del empoderamiento y liderazgo de las mujeres indígenas

Para comprender de mejor forma el tema de empoderamiento como un complemento de liderazgo, al que se hace referencia en este trabajo, se caracteriza al ámbito de la organización social indígena. Para lo cual es necesario sintetizar el siguiente concepto:

“El empoderamiento es para que la gente tome control sobre sus propios vidas: lograr la habilidad para hacer las cosas, sentar sus propias agendas, cambiar eventos, de una forma que previamente no existía”⁸³

En términos generales, es trascendental el empoderamiento individual de las mujeres indígenas y debe basarse en la participación para fortalecer las capacidades de decisión personal que permita analizar más a profundidad la realidad que afecta a la mujer en los asuntos sociales o colectivos, económicos, culturales y políticos, con el objetivo de llegar al acercamiento de equidad social

Actualmente, en las mujeres indígenas hace falta el empoderamiento individual, que ellas se encuentran subordinadas, oprimidas y le falta de seguridad, confianza en sí mismas ¿será dable combatir estos problemas? creo que sí, con el empoderamiento individual, que facilita lograr las habilidades para hacer las cosas que, pueden llegar a convertirse en creativas, con poder de decisión y entusiastas para cambiar su mundo.

⁸³ YOUNG, Kate, “El potencial trabajando en las necesidades prácticas: Empoderamiento Colectivo y el proceso de planificación” León, G., (comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*, TH: Editores, UN-Bogotá – Colombia, 1997. Pp. 116.

Por otra parte, el empoderamiento de las mujeres indígenas debe darse como un proceso, a partir del espacio individual luego paulatinamente a lo colectivo, dejando atrás la pasividad que ha sido impuesta social y culturalmente. Con el empoderamiento, la sociedad indígena puede lograr el control equitativo de sus vidas, a través de poder de decisiones, construcción de autoestima, autoconfianza, que permita participar y transformar a la colectividad indígena.

El empoderamiento de las mujer indígena sería una forma de liberación, el hombre del dominio de machismo y la mujer de la subordinación, y del miedo e inseguridad; si la sociedad indígena pueda llegar a la participación en todo aspecto de equidad de género se puede obtener la libertad y igualdad de espacios de poder de participación y liderazgo.

En las mujeres indígenas el empoderamiento económico ha desarrollado de una manera sostenible a través de *rakina* (compartir los productos alimenticias entre la familia ampliada) y trueque de los productos cultivado por ellas. En los indígenas el empoderamiento económico, no supone generar en cantidad los ingresos y bienes, sino como una forma en la que ellas construyen su capacidad de planificar una economía estable y sostenible para la sobrevivencia inmediata. Actualmente es importante aprovechar el conocimiento del empoderamiento económico inmediato para fortalecer y enfocar ha generar recursos económico sustentable a largo plazo a través de microempresas.

El empoderamiento de la mujer indígena, se encuentra en un serie de obstáculos que parte desde la situación familiar, situación comunal y organizativo, que han limitado su participación y; para ser una líder es importante romper las barreras mencionadas. Para complementar y fortalecer a idea es necesario mencionar el siguiente testimonio de una mujer líder:

“Me atreví a fortalecer la asociación de la mujer gestionando cursos de manualidades y actividades prácticas, y combatiendo el alcoholismo con la participación masiva de las esposas de los alcohólicos. Tuve problema con los cantineros, por impedir que vendan hasta me demandaron, así me detuvieron con la policía, me salvé gracias al teniente político de la parroquia. En lo positivo

*se logró disminuir la venta del alcohol y en lo negativo me quedé desmoralizada por la crítica de los hombres y la situación que me pasó, fue una experiencia que las mujeres unidas proponemos un objetivo, sí se puede alcanzar aunque con dificultad*⁸⁴

El liderazgo de las mujeres indígenas están marcadas en la desigualdad de género y pocas mujeres han liderado en las organizaciones femeninas con dificultad por la influencia de la sociedad machista. Para solucionar las dificultades de liderazgo, es primordial que la mujer conozca los cuatro poderes que menciona Magdalena León⁸⁵, el poder para, poder con, poder interior y vencer el poder sobre.

Desde las perspectivas de las futuras mujeres líderes indígenas, el poder individual debe emprender desde la decisión personal al interior del núcleo familiar, que permita a la mujer tomar las decisiones participativas que beneficie en sí misma, a la comunidad y por ende a la organización. Una mujer líder debe adquirir el poder al momento de autovalorar, conocer los derechos de participación actuando en la asociación de las mujeres y en todo espacio organizativo conjuntamente con los hombres.

En las mujeres líderes indígenas, es importante que el empoderamiento surja a través de acceso a los espacios de toma de decisión desde la organización informal y formal; luego poder ampliar el empoderamiento a espacios colectivos, económicos y políticos; además, es importante que estos espacios estén ligados para que surja un cambio social. Las mujeres con desarrollo de la conciencia y con la capacidad de poder de decisión y análisis están en posibilidad de visualizar, conjuntamente con el hombre, las necesidades básicas de la comunidad y de desarrollo económico; a la vez, gestionar y ejecutar proyectos de desarrollo instalando micro y macro empresas de producción con los recursos existentes en la comunidad.

⁸⁴ Mujer líder que apoyó a fortalecer a la Asociación de mujeres Rikcharimuy.

⁸⁵ LEÓN, Magdalena, "Poder y Empoderamiento de las Mujeres", Colombia, 2000.Pp.

El liderazgo de las mujeres indígenas esta marcada por las diferencias de género y por ende pocas mujeres que han obtenido la posibilidad de participar en espacio organizativos, han logrado ser líderes. A continuación se recoge el concepto que claramente sintetiza sobre el tema de liderazgo:

“Liderazgo se entiende, en su globalidad, como un conjunto de características, habilidades, competencias, valores que pueden ser desarrolladas o reconocidos en personas que ya ejercen liderazgo, e inclusive en las que no se ejercen como tales”⁸⁶

La mujer para ser líder debe tener las características de la cita ya mencionada.

3.6. Importancia de la emancipación de las mujeres indígenas

En las organizaciones de mujeres es necesario buscar las formas de aplicar las estrategias o alternativas ya planteadas, con el objetivo, que exista la emancipación en las mujeres. Para aclarar más la idea, es importante mencionar el siguiente concepto.

Para que exista la emancipación:

“Habría que romper todas las barreras artificiales y eliminar todo los vestigios de siglos de sumisión y de esclavitud que obstaculiza el camino hacia un mayor libertad”⁸⁷

Para romper las barreras que obstaculizan, será un largo proceso de transformación, basado en la educación y capacitación de las mujeres y hombres. Los enfoques de desarrollo se ha desviado de la visión de la emancipación de la mujer a la emancipación de equidad económica, que en a las mujeres indígenas en lo positivo ha generado recursos y en negativo incrementa la sobrecarga de trabajo por falta equidad de género en los roles.

⁸⁶ ROSERO, Fernando y otros, “ Formación de Líderes y Movimientos Sociales”, Experiencias y Propuestas Educativas, Edición, Ediciones Abya Yala, Quito – Ecuador 2002.

⁸⁷ HOROWITZ, Irving Louis, (Emma Goldman) (Selec. Y Prol.), Los Anarquistas, Tercera Edición, Alianza Editorial, Volumen I, Madrid, 1892.Pp. 312

